



Declarada de Interés General del Estado

El Ministerio para la Transición Ecológica licita la contratación conjunta de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad Albacete

- El presupuesto base de licitación asciende a 42.401.965,07 euros (IVA incluido), con un plazo de 42 meses
- Las obras de ampliación de la EDAR de Albacete, declarada de Interés General del Estado, tienen como objeto satisfacer las necesidades de depuración de las aguas residuales generadas en la ciudad de Albacete y los polígonos industriales de Campollano y Romica
- Estas obras darán servicio a una población adicional de 253.419 habitantes equivalentes

8 de enero de 2020- El Ministerio para la Transición Ecológica ha anunciado en el BOE de fecha 31/12/2019 la licitación de la contratación conjunta de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Albacete, por un importe de 42.401.965,07 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 42 meses (proyecto: 6 meses, obra: 30 meses, puesta en marcha: 6 meses).

La actual EDAR de Albacete se encuentra en explotación desde el año 1991 y trata tanto vertidos urbanos generados en la ciudad de Albacete, como los vertidos generados en los polígonos industriales de Campollano y Romica. Habiendo transcurrido los años desde el inicio de su explotación, y como consecuencia del fuerte proceso de expansión urbana, se ha producido un incremento del caudal de aguas residuales urbanas, resultando insuficiente la capacidad actual de tratamiento de la EDAR para tratar los vertidos que se generan en la ciudad y en los citados polígonos industriales.



El objeto de la actuación consiste en el tratamiento del agua residual en las condiciones actuales y futuras, incluyendo la eliminación de nutrientes en dicho tratamiento, asegurando una calidad del agua tratada que permite la reutilización de la misma acorde con la legislación vigente.

FONDOS EUROPEOS 2014-2020

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.